



Guadalajara, Jalisco, Septiembre 2017

Elizabeth Bautista Velasco.
Consejera Electoral del
Instituto Estatal Electoral y de
Participación Ciudadana de Oaxaca.

Estimada Consejera:

La construcción de la democracia en nuestro país requiere de ciudadanas comprometidas con el cumplimiento de los principios electorales, los que solo se pueden entender si existe igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Dicho reconocimiento es uno de los objetivos que la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales (AMCEE) persigue a través de la colegialidad de las mujeres que integramos los Consejos Generales de cada una de la entidades federativas de nuestro país.

Tu desempeño como Consejera Electoral durante estos tres años, sin duda alguna contribuyó a que la función electoral en tu estado fuera acorde, no sólo a los principios electorales sino que además las mujeres pudieran ejercer sus derechos político-electorales en igualdad de oportunidades.

Por ello, AMCEE reconoce, agradece tu trabajo y la oportunidad de contar contigo como asociada, por ser una mujer comprometida con la consolidación de una democracia paritaria en nuestro país y nuestra asociación.

Felicidades y muchas gracias.

 ¡Abra 201!

Ma. Virginia Gutiérrez Villalvazo.
Presidenta de la Asociación Mexicana
de Consejeras Estatales Electorales.

PROCESO ELECTORAL 2014 - 2015

El Consejo correspondiente al Distrito 8, con cabecera en OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, del Instituto Nacional Electoral, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 79, párrafo 1, inciso g), de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, extiende la presente ACREDITACION DE OBSERVADOR ELECTORAL a (el/la) C. ELIZABETH BAUTISTA VELASCO, en virtud de haber reunido los requisitos previstos, que fueron comprobados conforme al procedimiento determinado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, según Acuerdo aprobado por éste para tal efecto, en sesión de fecha 2015-04-28.

Para el desempeño de la relevante función para la que se le acredita, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 217 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el ciudadano ha sido advertido de los derechos y obligaciones que le corresponden, por lo cual podrá realizar sus actividades de observación durante el Proceso Electoral 2014 - 2015, incluida la jornada electoral, portando esta acreditación y el gafete que también se le entrega, en las casillas y en las sedes de los Consejos Locales y Distritales.

Se le exhorta a conducirse conforme a los principios de imparcialidad, objetividad, certeza, legalidad y sin vínculos con partido u organización política alguna.

A los 28 días del mes de abril de 2015.


EL CONSEJO DISTRIITAL

LIC. YOLANDO SALVADOR ALVARADO VAZQUEZ

EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRIITAL


LIC. GRACIANO ALEJANDRO PRATS ROJAS

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRIITAL

DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES SOBRE OBSERVADORES ELECTORALES

Artículo 8.

2. Es derecho exclusivo de los ciudadanos participar como observadores de los actos de preparación y desarrollo de los procesos electorales federales y locales, así como en las consultas populares y demás formas de participación ciudadana que se realicen de conformidad con la legislación correspondiente, en la forma y términos que determine el Consejo General, y en los términos previstos en esta ley.

Artículo 79.

1. Los consejos distritales tienen en ámbito de su competencia, las siguientes atribuciones:

g) Acreditar a los ciudadanos mexicanos, o a la organización a la que pertenezcan, que hayan presentado su solicitud ante el presidente del propio consejo distrital para participar como observadores durante el proceso electoral, conforme al inciso c) del párrafo 1 del artículo 217 de esta Ley.

Artículo 217.

1. Los ciudadanos que deseen ejercitar su derecho como observadores electorales deberán sujetarse a las bases siguientes:

- a) Podrán participar sólo cuando hayan obtenido oportunamente su acreditación ante la autoridad electoral;
- b) Los ciudadanos que pretendan actuar como observadores deberán señalar en el escrito de solicitud los datos de identificación personal anexando fotocopia de su credencial para votar, y la manifestación expresa de que se conducirá conforme a los principios de imparcialidad, objetividad, certeza y legalidad y sin vínculos a partido u organización política alguna;
- c) La solicitud de registro para participar como observadores electorales, podrá presentarse en forma personal o a través de la organización a la que pertenezcan, ante el presidente del consejo local o distrital correspondiente a su domicilio, a partir del inicio del proceso electoral y hasta el 30 de abril del año de la elección. Los presidentes de los consejos locales y distritales, según el caso, darán cuenta de las solicitudes a los propios consejos, para su aprobación, en la siguiente sesión que celebren. La resolución que se emita deberá ser notificada a los solicitantes. El Consejo General y los Organismos Públicos Locales garantizarán este derecho y resolverán cualquier planteamiento que pudiera presentarse por parte de los ciudadanos o las organizaciones interesadas;
- d) Sólo se otorgará la acreditación a quien cumpla, además de los que señale la autoridad electoral, los siguientes requisitos;
- e) Los observadores se abstendrán de:

i. Sustituir u obstaculizar a las autoridades electorales en el ejercicio de sus funciones, e interferir en el desarrollo de las mismas;

ii. Hacer proselitismo de cualquier tipo o manifestarse en favor de partido o candidato alguno;

iii. Externar cualquier expresión de ofensa, difamación o calumnia en contra de las instituciones, autoridades electorales, partidos políticos o candidatos, y

iv. Declarar el triunfo de partido político o candidato alguno;

f) La observación podrá realizarse en cualquier ámbito territorial de la República Mexicana;

g) Los ciudadanos acreditados como observadores electorales podrán circular, por la junta local y Organismos Públicos Locales que correspondan, la información electoral que requieran para el mejor desarrollo de sus actividades. Dicha información será proporcionada siempre que no sea reservada o confidencial en los términos previstos en la Ley y que existan las posibilidades materiales y técnicas para su entrega;

h) En los contenidos de la capacitación que el Instituto imparta a los funcionarios de las mesas directivas de casilla, debe prevverse la explicación relativa a la presencia de los observadores electorales, así como los derechos y obligaciones inherentes a su actuación;

i) Los observadores electorales podrán presentarse el día de la jornada electoral con sus acreditaciones e identificaciones en una o varias casillas, así como en el local de los Consejos correspondientes, pudiendo observar los siguientes actos:

- i. Instalación de la casilla;
- ii. Desarrollo de la votación;
- iii. Escrutinio y computo de la votación en la casilla;
- iv. Fijación de resultados de la votación en el exterior de la casilla;
- v. Clausura de la casilla;
- vi. Lectura en voz alta de los resultados en el consejo distrital, y
- vii. Recepción de escritos de incidencias y protesta;

j) Los observadores podrán presentar, ante la autoridad electoral, informe de sus actividades en los términos y tiempos que para tal efecto determine el Consejo General. En ningún caso, los informes, juicios, opiniones o conclusiones de los observadores tendrán efectos jurídicos sobre el proceso electoral y sus resultados.

2. Las organizaciones a las que pertenezcan los observadores electorales, a más tardar treinta días después de la jornada electoral, deberán declarar el origen, monto y aplicación del financiamiento que obtengan para el desarrollo de sus actividades relacionadas directamente con la observación electoral que realicen, mediante informe que presenten al Consejo General.



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

Centro de Capacitación Judicial Electoral
Dr. Carlos Soriano Cienfuegos
Director

Ciudad de México., a 5 de diciembre de 2017

Distinguida Elizabeth Bautista Velasco:

El Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, le agradece por su participación en el **"Diplomado en Derecho Electoral"** impartido del 25 agosto al 25 de noviembre ofrecido en Oaxaca. Deseamos agradecerle por la valiosa y enriquecedora exposición que compartió con los miembros de la comunidad asistente.

Es importante mencionar que su esfuerzo ha sido trascendental en el logro de nuestro objetivo como institución, que es ofrecer al personal jurídico el grado de profesionalismo y especialización que requieren las instituciones electorales, los partidos y las agrupaciones políticas nacionales o ciudadanas, con la finalidad de contribuir a la generación y difusión del conocimiento en materia electoral.

El éxito de este gran evento académico fue posible gracias a la colaboración y participación de diferentes instituciones como la que usted representa, por esta razón, le expresamos nuestro sincero reconocimiento.

ATENTAMENTE

Carlos Soriano Cienfuegos



INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL
y de Participación Ciudadana de Oaxaca



•OAXACA•
elecciones
2018

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca

Hace un:

RECONOCIMIENTO

A

MTRA. ELIZABETH BAUTISTA VELASCO
CONSEJERA ELECTORAL DEL CONSEJO LOCAL DEL INE EN OAXACA

Por su participación como ponente en el Conversatorio
“¿Por qué habrá elecciones confiables y seguras el 1 de julio?”.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 05 de abril de 2018

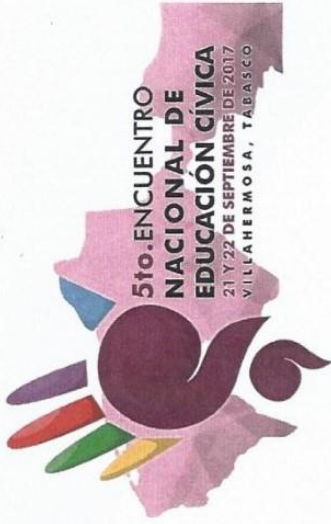
Universidad Mesoamericana

Mtro. Gustavo Meixueiro Nájera

Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral y de
Participación Ciudadana de Oaxaca



**"Tu participación,
es nuestro compromiso"**



El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco,
a través de la Comisión de Organización Electoral y Educación Cívica
otorga la presente

Constancia

C. ELIZABETH BAUTISTA VELASCO

Por haber asistido al 5to. Encuentro Nacional de Educación Cívica los días 21 y 22 de septiembre,
efectuado en el Museo Regional de Antropología "Carlos Pellicer Cámara".

Villahermosa, Tabasco, México; 22 de septiembre de 2017

Maday Leticia Barrera
Consejera Presidente del Instituto Electoral
y de Participación Ciudadana de Tabasco

Jorge Enrique Gómez Hernández
Consejero Electoral y Presidente de la Comisión
de Organización Electoral y Educación Cívica



otorgan la presente

CONSTANCIA

Elizabeth Bautista Velasco

por su participación como ponente en el



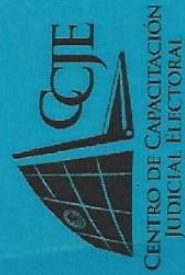
Con el tema "Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca" impartido el 27 de septiembre de 2017

Dr. Carlos Soriano Cienfuegos
Director del Centro de Capacitación Judicial Electoral del TEPJF

Oaxaca, Oaxaca, 2017.

Oaxaca

DIPLOMADO
en Derecho
Electoral



Otorgan el presente:

RECONOCIMIENTO


A la

Mtra. Elizabeth Bautista Velasco

Por su destacada participación al impartir el tema: "Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca", como parte del Diplomado en Derecho Electoral, realizado en las instalaciones del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR).

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 2 de septiembre de 2017.


Mtro. ~~Gustavo Mexueiro Nájera~~
Consejero Presidente
del IEEPCO


Lic. ~~Edgar Humberto Arias Alba~~
Vocal Ejecutivo de la Junta
Local del INE


Mtro. ~~Miguel Ángel Carballido Díaz~~
Magistrado Presidente
del TEOO



The Washington Center

The Washington Center
for Internships and Academic Seminars

Proudly Recognizes

Elizabeth Bautista Velasco

for participating in

The Washington Center's International Seminar:

"United States Election and Its Global Consequences"

November 7th – 9th, 2016 / Washington, D.C.

Christopher Norton
President

Pilar Mendiola Fernández
Vice President

Otorga el presente

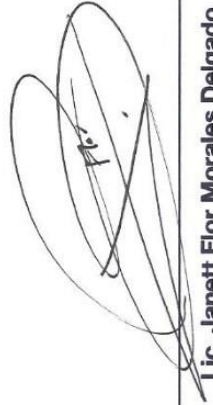
RECONOCIMIENTO

A:

Mtra. Elizabeth Bautista Velasco

Por impartir la conferencia: "Etapas del proceso electoral para el cargo de la Autoridad Administrativa", en nuestra casa de estudios.

Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, a 7 de septiembre de 2016.



Lic. Janett Flor Morales Delgado
COORDINADORA DE LA LICENCIATURA EN DERECHO

1^{ra.} Semana de
Derecho Electoral



INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL
y de Participación Ciudadana de Oaxaca



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

Otorgan la presente:

CONSTITANCIA

A

Elizabeth Bautista Velasco

Por su asistencia y participación en la "Primera Semana de Derecho Electoral 2016"
impartido del 3 al 5 de febrero del año en curso, con una duración total de 17 horas.

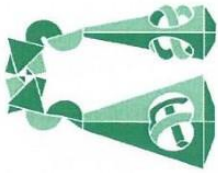
Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 5 de febrero de 2016.


Gustavo Meixueiro Nájera

Consejero Presidente
del IEEPCO


Adín Antonio de León Gálvez

Magistrado Presidente de la
Sala Regional Xalapa del TEPJF



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

Otorga la presente

CONSTANCIA

a Elizabeth Bautista Velasco

por su asistencia al

**Seminario Internacional
sobre Omisión Legislativa**

26 y 27 de marzo, 2015

México, Distrito Federal

Dr. Carlos Báez Silva

Director del Centro de Capacitación Judicial Electoral
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

extienden la presente



INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL
y de Participación Ciudadana de Oaxaca

CONSTANCIAS

A la

Mtra. Elizabeth Bautista Velasco

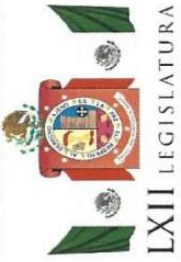
por haber asistido al curso de 20 horas de duración
“Segunda Semana de Derecho Electoral”

Impartida del 09 al 13 de Febrero del 2015,

en el “Salón de Usos Múltiples” del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Oaxaca.

Dr. Carlos Báez Silva
Director del Centro de Capacitación
Judicial Electoral del TEPJF

Mtro. Gustavo Meixueiro Nájera
Consejero Presidente del Instituto
Estatal Electoral y de Participación
Ciudadana de Oaxaca



Extienden la presente:

CONSTANCIA

A:

Mtra. Elizabeth Bautista Velasco

Por su valiosa participación en el "FORO: Reforma Política Electoral en Oaxaca, retos y soluciones" celebrado el 23, 24 y 25 de Febrero de 2015.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, Febrero 2015.

Dip. Leslie Jiménez Valencia
Presidenta de la Mesa Directiva del
H. Congreso del Estado

Gustavo Meixueiro Nájera
Consejero Presidente del Instituto Estatal
Electoral y de Participación Ciudadana,
Organismo Público Local Electoral de Oaxaca



INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL
y de Participación Ciudadana de Oaxaca



UNIVERSIDAD
MESOAMERICANA

Otorgan el presente:

RECONOCIMIENTO A

Mtra. Elizabeth Bautista Velasco

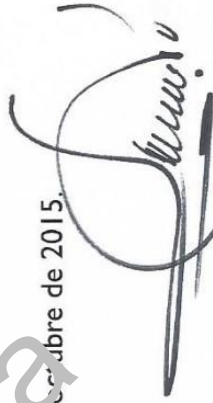
Consejera Electoral del IEEPCO

Por su participación en el **FORO -TALLER: "RETOS Y PERSPECTIVAS EN MATERIA ELECTORAL"** impartido en las instalaciones de la Universidad Mesoamericana.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 14 de octubre de 2015.

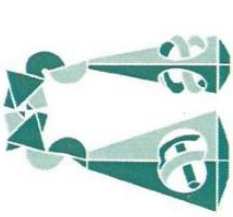


Gustavo Meixueiro-Nájera
Consejero Presidente
del IEEPCO



Martha P. Chandomid Salud

Directora de la
Universidad Mesoamericana



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

extienden la presente



INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL
y de Participación Ciudadana de Oaxaca

CONSTANCIAS

A la

Mtra. Elizabeth Bautista Velasco

por haber asistido al curso de 03 horas de duración

“Sistema de Usos y Costumbres”

Impartida el 20 de abril del 2015,
en el “Salón de Usos Múltiples” de la Escuela Judicial del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca..

Dr. Carlos Báez Silva
Director del Centro de Capacitación
Judicial Electoral del TEPJF

Mtro. Gustavo Meixueiro Nájera
Consejero Presidente del Instituto
Estatal Electoral y de Participación
Ciudadana de Oaxaca

El Instituto Nacional Electoral
y el Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca

otorgan el presente

RECONOCIMIENTO

a

Mtra. Elizabeth Bautista Velasco

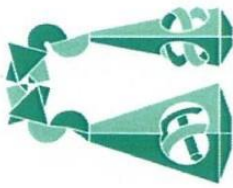
Por su destacada participación como **Jurado Calificador** en la Categoría "B" de la **Fase Estatal** del Concurso Juvenil "**Debate Político 2015**", realizada en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

Oaxaca de Juárez, Oax., octubre 20 de 2015.

Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto
Vocal Ejecutivo de la Junta Local
del INE en Oaxaca

Folio: **INE OAX JLE-138**
Fecha de registro: 19-October-2015

Lic. José Francisco Melo Velázquez
Director General del Instituto de la Juventud
del Estado de Oaxaca



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
extiende la presente

CONSTANCIA

Elizabeth Bautista Velasco

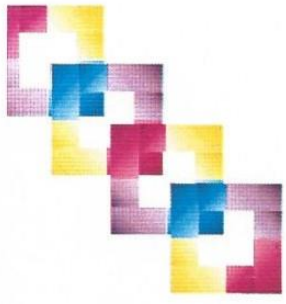
por haber concluido el curso de capacitación

LAS REFORMAS ELECTORALES 2014

realizado del 3 al 28 de Noviembre de 2014.

Dr. Carlos Báez Silva

Director del Centro de Capacitación
Judicial Electoral del TEPJF



El Instituto Federal Electoral otorga el presente reconocimiento a:

Elizabeth Bautista

por su asistencia al foro regional

El debate democrático y la participación política

“Los valores democráticos en los distintos sistemas normativos”

Oaxaca, Oaxaca, 21 de marzo de 2013

Dra. Arminda Balbuena Cisneros
Coordinadora del Centro para el Desarrollo Democrático del Instituto Federal Electoral



otorgan la presente

CONSTANCIA

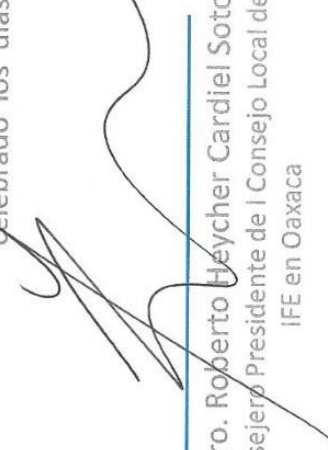
a:

Elizabeth Bautista Velasco

Por haber asistido durante 18 horas al curso

ACTUALIZACION EN DERECHO ELECTORAL

celebrado los días 25 y 26 de mayo de 2012, en Oaxaca de Juárez, Oaxaca.


Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto
Consejero Presidente de l Consejo Local del
IFE en Oaxaca


Dr. Carlos Báez Silva
Director del Centro de Capacitación
Judicial Electoral del TEPJF



IFE

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

EXPIDE EL PRESENTE

DIPLOMA:

C. ELIZABETH PAUTISTA VELASCO

POR HABER PARTICIPADO EN LA TERCERA REUNIÓN REGIONAL Y TALLER "ELECCIÓN CON LIBERTAD, CIUDADANA" DE LOS CONSEJOS LOCAL Y DISTRITALES 02, 03, 04, 08, 09 Y 10, EL DÍA 08 DE MARZO DE 2012.

MRO. ROBERTO HEYCHER CARDIEL SOTO
CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO
LOCAL

MTRA. CLAUDIA ISELA AGUILERA YERENA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
GÉNERO DEL CONSEJO LOCAL



*La 08 Junta Distrital Ejecutiva
en el Estado de Oaxaca*

Otorgan el presente

RECONOCIMIENTO

A la

Lic. Elizabeth Bautista Velasco

Por su apoyo para la realización del Taller del Modelo de Educación para la Participación Democrática, impartido por integrantes de la 08 Junta Distrital Ejecutiva en coordinación la Universidad del Golfo de México, Campus Oaxaca; durante el periodo del 22 de marzo al 5 de julio de 2011.



Oaxaca de Juárez, Oax., 5 de julio de 2011.

Lic. Y. Salvador Alvarado Vázquez
Vocal Ejecutivo de la 08 Junta
Distrital Ejecutiva

Lic. G. Alejandro Prais Rojas
Vocal Secretario de la 08 Junta
Distrital Ejecutiva

Lic. Reynaldo López Martínez
Vocal de Capacitación Electoral y
Educación Cívica de la 08 Junta
Distrital Ejecutiva

Ing. Ramón Quiroz López
Vocal de Organización Electoral de la
08 Junta Distrital Ejecutiva

Ing. David García Morales
Vocal del Registro Federal de Electores
de la 08 Junta Distrital Ejecutiva

*La 08 Junta Distrital Ejecutiva
otorga la presente*

CONSTANCIA

a la

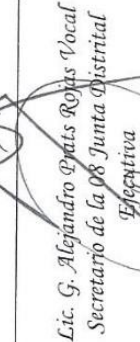
C. Elizabeth Bautista Velasco

Por su asistencia a la presentación del libro "Políticos incumplidos y la esperanza del control democrático" que se llevó a cabo en las Oficinas de la 08 Junta Distrital Ejecutiva el día 21 de mayo del 2010.

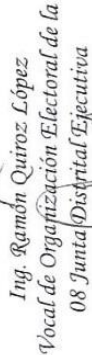
Oaxaca de Juárez, Oax., 21 de mayo de 2010



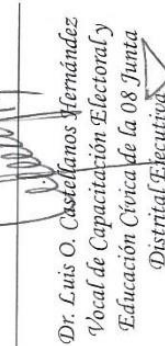
Lic. Y. Salvador Abarado Vázquez
Vocal Ejecutivo de la 08 Junta
Distrital Ejecutiva



Lic. G. Alejandro Prieto Rojas Vocal
Secretario de la 08 Junta Distrital
Ejecutiva



Ing. Ramón Quiroz López
Vocal de Organización Electoral de la
08 Junta Distrital Ejecutiva



Dr. Luis O. Castellanos Hernández
Vocal de Capacitación Electoral y
Educación Cívica de la 08 Junta
Distrital Ejecutiva



Ing. David García Morales
Vocal del Registro Federal de Electoral
de la 08 Junta Distrital Ejecutiva

*La 08 Junta Distrital Ejecutiva
otorga el presente*

RECONOCIMIENTO

*A la
Elizabeth Bautista Velasco*

Por su valiosa participación en el desarrollo de la presentación del libro "Políticos incumplidos y la esperanza del control democrático" que se llevó a cabo en las Oficinas de la 08 Junta Distrital Ejecutiva el día 21 de mayo del 2010.

Oaxaca de Juárez, Oax, 21 de mayo de 2010

*Lic. Y. Salvador Alvarado Vázquez
Vocal Ejecutivo de la 08 Junta
Distrital Ejecutiva*



*Lic. G. Alejandro Prats Rojas
Vocal Secretario de la 08 Junta
Distrital Ejecutiva*



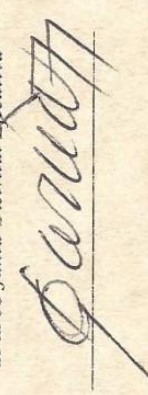
*Ing. Ramón Quiroz López
Vocal de Organización Electoral de la
08 Junta Distrital Ejecutiva*



*Dr. Luis G. Castellanos Hernández
Vocal de Capacitación Electoral y
Educación Cívica de la 08 Junta
Distrital Ejecutiva*



*Ing. David García Morales
Vocal del Registro Federal de Electoral
de la 08 Junta Distrital Ejecutiva*



El Instituto Federal Electoral

otorga el presente

Diploma

a

ELIZABETH BAUTISTA VELASCO

Por su meritoria e importante labor como
Supervisor Electoral

y en reconocimiento a su indispensable colaboración durante el
Proceso Electoral Federal 2008-2009

México, D.F., julio de 2009



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú
Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica



Con tu participación
**Nuestra
Democracia
Crece**
y crecemos todos.



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



COMISION PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

LA 08 JUNIA DISTRIAL EJECUTIVA
OTORGA EL PRESENTE

RECONOCIMIENTO

A: ELIZABETH BAPTISTA VELASCO

POR SU ASISTENCIA AL FORO DE EQUIDAD Y GENERO,
QUE SE LLEVO A CABO EN EL AULA DE LA COMISION
ESTATAL PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS
EL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2008.

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., 18 DE SEPTIEMBRE DE 2008

LIC. G. ALEJANDRO PATSEROIAS
VOCAL SECRETARIO Y
RESPONSABLE DE LA VOCALIA EJECUTIVA

DR. LUIS O. CASTELLANOS HERNANDEZ
VOCAL DE CAPACITACION
ELECTORAL

ING. RAMON QUIROZ LOPEZ
VOCAL DE ORGANIZACION
ELECTORAL

ING. DAVID GARCIA MORALES
VOCAL DEL REGISTRO
FEDERAL DE ELECTORES

El Instituto Federal Electoral

A través de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
otorga a

Elizabeth Bautista Velasco

Reconocimiento Especial
por el contenido del trabajo presentado en el

**“Concurso Nacional de Testimonios
sobre el Proceso Electoral Federal 2005-2006”**

En la categoría de Personal Eventual
contratado por las Juntas Distritales Ejecutivas del IFE
como Capacitador-Asistente Electoral y Supervisor Electoral

México, D.F., 11 de junio de 2007

Teresa González Luna

Mtra. Teresa González Luna Corvera
Consejera Electoral y Presidenta de la
Comisión de Capacitación Electoral
y Educación Cívica

Hugo A. Concha Cantú

Mtro. Hugo A. Concha Cantú
Director Ejecutivo de Capacitación
Electoral y Educación Cívica



El Instituto Federal Electoral

otorga el presente

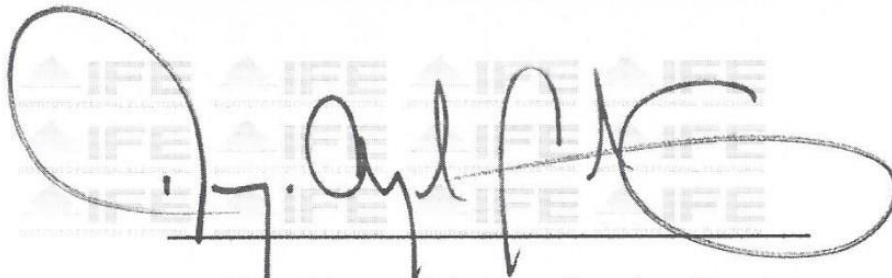
Reconocimiento

a

ELIZABETH BAUTISTA VELASCO

Por su valiosa participación en el desarrollo del
Proceso Electoral Federal 2005-2006 como
Supervisor Electoral,
contribuyendo así a consolidar la democracia.

México, D.F., a 2 de julio de 2006



Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú
Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Proceso Electoral Federal 2005-2006



Semana Nacional de la Ciudadanía y la Democracia

De tu casa
a tu país, vive la
democracia.



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
LA 08 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA

Otorga el presente

Reconocimiento

a
Elizabeth Buitista Velasco

Por su asistencia al Curso -Taller de Formación en materia de Delitos Electorales, realizado en el marco de la Semana Nacional de la Ciudadanía y la Democracia 2005.

Oaxaca de Juárez, Oax., 11 de octubre del 2005.


Lic. Héctor Arango Ortiz
Vocal Ejecutivo

Dr. Luis O. Castellanos Hernández
Vocal de Capacitación Electoral y
Educación Cívica


Lic. G. Alejandro Prats Rojas
Vocal Secretario


Ing. Ramón Quiroz López
Vocal de Organización Electoral


Ing. David García Morales
Vocal del Registro Federal
de Electores.



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación



El Instituto Federal Electoral

otorga el presente

Diploma a

ELIZABETH BAUTISTA VELASCO

Por su valiosa participación durante el Proceso Electoral Federal del 2003 y por su responsable desempeño ciudadano como Capacitador Asistente Electoral en favor de la democracia en México.

México D. F., julio de 2003

Proceso Electoral Federal 2003